

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

ACTA NUMERO OCHENTA Y SEIS

----- En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas del día siete de noviembre de mil novecientos setenta y dos se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mencionado mes. Habiendo quórum legal, con la asistencia del Sr. Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad de Sonora, el Presidente declaró abierta la sesión que principió con la lectura del acta de la sesión anterior la cuál, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la siguiente correspondencia despachada que se acordó de enterados.

- 1.- Nota enviada al Sr. Dr. Adolfo Félix L., Presidente de la Junta de Progreso y Bienestar Social, ratificando la solicitud que se hizo a dicha Junta en el sentido de que brindara su valiosa cooperación a la Universidad instalando el alumbrado suficiente en sus campos y calles interiores.
- 2.- Nota que la Rectoría y el Presidente del Patronato enviaron al Sr. C.P. J. Astolfo Chavarín Martínez, Director de la Escuela de Contabilidad y Administración, solicitándole que los catedráticos Licenciados en Economía Rodolfo Sánchez Campusano y Moises Mirazo Torres realicen un análisis del sector industrial como fuente de ingresos, básicamente en lo relacionado a industrias que gozan de exención de impuesto.
- 3.- Nota dirigida a la Rectoría encareciéndole que la Comisión de Becas envíe una relación actualizada de las personas becadas por la Universidad, que se proceda a hacer un estudio de la situación económica de cada una de esas personas y que se solicite a la Fundación Esposos Rodríguez, a la Fundación Esposos Maldonado y al Gobierno del Estado una relación de las becas que tienen concedidas.
- 4.- Nota enviada a la Rectoría informando que los señores Eugenio Laborín N., y Luis Carlos Soto D., han sido nombrados Representantes de este Patronato, Prof. y Supl. respectivamente, ante el H. Consejo Universitario.
- 5.- Notas enviadas dando a conocer los acuerdos tomados en la sesión anterior, para su debido cumplimiento.

A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente:

- 1.- Copia de la nota que los dirigentes de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Técnicos en Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos de Santa Ana, Sonora, enviaron al Sr. Ing. Gilberto Ruiz Almada, Secretario de Administración de Bienes de la Presidencia de la República, expresándole su agradecimiento, por la franca y desinteresada intervención que les brindó para lograr que el Ejecutivo Federal les donara una unidad de transporte. Se acordó de enterados y que se les felicite por el interés que manifiestan por su mejoramiento profesional y por el Progreso de su Escuela.
- 2.- Oficio No. 1240 del Director de la mencionada Escuela solicitando se deje comisionada la Unidad Marca Internacional que se les ha facilitado para resolver el problema de transporte. Se cambiaron impresiones acerca de esta solicitud y de la proposición presentado por un Patronato de Padres de Familia y vecinos de Santa Ana, en el sentido de que esa unidad sea utilizada para el transporte de estudiantes de Magdalena y de Santa Ana, y después de algunas consideraciones, entre ellas que al resolver favorablemente a lo solicitado por ese Patronato se sentaría un precedente que daría motivo para que alumnos y padres de familia de otras escuelas hicieran peticiones en el mismo sentido, se acordó que la unidad a que se refiere les siga prestando servicio principalente en las prácticas de los alumnos en aquellos lugares donde los caminos no esten en las debidas condiciones y pueda descomponerse la unidad que les fué obsequiada recientemente.
- 3.- Escrito del Sr. Enrique Rivera T., haciendo saber que después de haber quedado enterado de que fueron acep-

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Commutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

tadas las condiciones para la instalación del equipo Addressograph-Multigraph - hace algunas aclaraciones y 6 sugerencias acerca de la eficiencia del equipo - instalado, del entrenamiento del personal, del material usado, etc. Después - - de algunas consideraciones se informó que ese equipo hasta ahora está en calidad de 1 de renta y también está instalado otro equipo que ofrece la Gestetner y de en - tre los dos equipos se adquirirá el que ofrezca mayores ventajas. 4.ª Nota del - Sr. Ing. Carlos Velasco, del Centro de Servicios de Información y Documentación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología haciendo saber que el pasado mes - de marzo inició el estudio de reestructuración del servicio bibliotecario de es - ta Universidad siendo, por primera vez esta Institución donde se realiza un es - tudio de esta naturaleza. La Rectoría informó que no sólo habían asistido a esas actividades los encargados de las diferentes bibliotecas de la Universidad sino - también otras personas que con ello adquirieron amplios conocimientos y valiosas experiencias que sin duda alguna redundarán en el mejor desempeño de las acti - vidades que tienen encomendadas. 5.- Copia Xerox de la nota que el Sr. Luis Men - divil Montiel, Representante de los Trabajadores ante el H. Consejo Universita - rio, envió a la Rectoría remitiéndole el acta de la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Trabajadores al Servicio de la Universidad de Sonora, y copia xer - ox de la mencionada acta. Después de breves comentarios se acordó de enterados. 6.ª Copia de la nota que la Comisión Mixta de la Escuela Preparatoria Unidad Re - gional Sur envió a la Rectoría informándole los acuerdos que tomó en relación con las necesidades que tiene dicha Escuela en relación con los Laboratorios, la Bi - blioteca, nuevas aulas y cubículos para los profesores y del acuerdo que tomó de que si en una semana no se tiene una solución práctica se efectuara un paro de v - veinticuatro horas. Después de que la Rectoría informó que el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas iniciará la construcción de las aulas y los cubículos en enero próximo, de que ha conseguido con la Secretaria -- de Educación que se les faciliten seis aulas en la Escuela Secundaria Federal que esta situada cerca para resolver el problema que se presente el próximo semestre -- y de que ya se están atendiendo a las necesidades de la Biblioteca y de los Labo - ratorios, se acordó de enterados. A continuación se informó que la Comisión de -- Hacienda del Patronato con la cooperación de la Comisión de Representantes de la Asociación de Profesores de la Universidad de Sonora, había estado estudiando el Proyecto de Presupuesto presentado por la Rectoría, habiendo llegado a las si - guientes conclusiones: PRESUPUESTO DE INGRESOS:- Impuesto del 10%, \$20,250,000.00 veinte millones doscientos cincuenta mil pesos; Subsidio Federal, \$9,250,000.00 -- nueve millones doscientos cincuenta mil pesos; Subsidio para la Escuela Secundaria \$150,000.00 - ciento cincuenta mil pesos; Subsidio para el Museo y Biblioteca, -- \$250,000.00 - doscientos cincuenta mil pesos. Aportación de la Fundación Rockefe - ller, \$621,181.28 - seiscientos veintiun mil ciento ochenta y un pesos veintiocho centavos; Campo Agrícola, \$760,000.00 - setecientos sesenta mil pesos.- Consejo - Nacional de Recursos No Renovables, \$62,430.62 - sesenta y dos mil cuatrocientos treinta pesos sesenta y dos centavos-; Cuotas de Escuelas Incorporadas \$150,000.00 -ciento cincuenta mil pesos-; Cuotas Escolares, \$3,018,900.00 - tres millones --- dieciocho mil novecientos pesos-; Instituto de Bellas Artes, \$22,100.00 - veintip - dos mil cien pesos-; Academia de Inglés, \$3,950.00 - tres mil novecientos cincuen - ta pesos-; Uso de Laboratorios, \$76,900.00 - setenta y seis mil novecientos pesos; Uso del Gimnasio, \$2,400.00 - dos mil cuatrocientos pesos-; Intereses, \$1,135,000.00 un millón ciento treinta y cinco mil pesos-; Donativos, \$150,000.00-ciento cincuen - ta mil pesos-; Secretaría de Recursos Hidráulicos, \$234,116.21 -doscientos treinta y cuatro mil ciento dieciséis pesos veintiun centavos-; Imprenta Universitaria, -- \$200,000.00 - doscientos mil pesos-; Universidad de Arizona \$ 109,967.59 -----

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

-ciento nueve mil novecientos sesenta y siete pesos cincuenta y nueve centavos-
Sorteos \$740,000.00 - setecientos cuarenta mil pesos-; Cursos, \$150,000.00 - --
ciento cincuenta mil pesos-; Laboratorios de Ingenieria, \$380,000.00 - trescien
tos ochenta mil pesos-; Credenciales, \$100,000.00 - cien mil pesos.- Total del
Presupuesto de Ingresos: \$37,819,645.70 - treinta y siete millones ochocientos
diecinueve mil seiscientos cuarenta y cinco pesos setenta centavos. PRESUPUESTO
DE EGRESOS: PARTIDA I.- General \$11,831,894.58 - Once millones ochocientos trein
ta y un mil ochocientos noventa y cuatro pesos cincuenta y ocho centavos, distri
buidos de la siguiente manera: A.- Rectoria, -\$310,980.00 - trescientos diez mil
novecientos ochenta pesos-; B.- Secretaria General, \$165,900.00 - ciento sesenta
y cinco mil novecientos pesos-; C.- Dirección General de Servicios Escolares, --
\$316,732.00 - trescientos dieciséis mil setecientos treinta y dos pesos-; D.- --
Area de Extension Universitaria y Difusión Cultural, \$598,880.00 - quinientos no
venta y ocho mil ochocientos ochenta pesos-; E.- Departamento de Educación Fisi
ca, \$622,386.00 - seiscientos veintidos mil trescientos ochenta y seis pesos-; --
F.- Departamento de Conservación y Aseo, \$1,910,508.00 - Un millón novecientos -
diez mil quinientos ocho pesos-; G.- Centro de Cálculo y Procesamiento de Datos,
\$495,900.00 - cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos pesos- H.- Biblio--
teca Central, \$328,580.00 - trescientos veintiocho mil quinientos ochenta pesos-;
I.-Museo \$117,880.00 - ciento diecisiete mil ochocientos ochenta pesos-; J.- Servicios
Escuelas, Oficinas y Departamentos, \$370,000.00 - trescientos setenta mil pesos
K.- Imprevistos, \$100,000.00 - cien mil pesos-; L.- Imprenta, \$227,600.00- dos
cientos veintisiete mil seiscientos pesos-; M.- Departamento de Personal, \$112,500.00
ciento doce mil quinientos pesos-; N.- Dirección General de Radio y Televisión -
\$340,600.00 - trescientos cuarenta mil seiscientos pesos-; O.- Departamento de -
Proveeduría General, \$104,380.00 - ciento cuatro mil trescientos ochenta pesos;
P.- Gastos Generales, \$3,543,536.25- tres millones quinientos cuarenta y tres ---
mil quinientos treinta y seis pesos veinticinco centavos; Q.- Almacén General, --
\$76,000.00 - setenta y seis mil pesos-; R.- Servicio Médico, \$950,000.00- novecien
tos cincuenta mil pesos-; S.- Aguinaldo del Personal Administrativo, \$406,092.33
cuatrocientos seis mil noventa y dos pesos treinta y tres centavos; T.- Area de --
Desarrollo y Promoción Financiera, \$88,500.00 -ochenta y ocho mil quinientos pesos
U.- 25% de sobre el sueldo para primas de vacaciones, \$275,640.00- quinientos se--
tenta y cinco mil seiscientos cuarenta pesos-; V.- Departamento Audiovisual, -----
\$69,300.00 - sesenta y nueve mil trescientos pesos.- PARTIDA II.- Docente: -----
\$27,286,943.99 - veintisiete millones docientos ochenta y seis mil novecientos cua
renta y tres pesos noventa y nueve centavos, distribuidos de la siguiente manera:
A.- Escuela Secundaria, \$1,599,435.00 - un millón quinientos noventa y nueve mil
cuatrocientos treinta y cinco pesos-; B.- Escuela Preparatoria de Hermosillo, ----
\$4,473,510.00 - cuatro millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos pesos-
C.- Escuela de Derecho y Ciencias Sociales; \$1,057,980.00 - un millón cincuenta y
siete mil novecientos ochenta pesos-; D.- Escuela de Enfermería y Trabajo Social,
\$937,782.50- novecientos treinta y siete mil setecientos ochenta y dos pesos cin
cuenta centavos; E.- Escuela de Agricultura y Ganaderia, \$1,750,760.00 - un millón
setecientos cincuenta mil setecientos sesenta pesos-; F.- Escuela de Ciencias Quí
micas, \$2,463,375.00 - dos millones cuatrocientos setenta y tres mil trescientos -
setenta y cinco pesos; G.- Escuela de Ingeniería, \$1,617,870.00- un millón seiscien
tos diecisiete mil ochocientos setenta pesos; H. Escuela de Contabilidad y Adminis
tracion, \$1,537,300.00 - un millón quinientos treinta y siete mil trescientos pes
sos; I.- Departamento de Planeación \$232,500.00 - do ientos treinta y dos mil qui
nientos pesos-; J.- Instituto de Bellas Artes, \$641,820.00 - seiscientos cuarenta
y un mil ochocientos veinte pesos-; K.- Centro de Investigaciones Científicas y --

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

Tecnológicas, \$554,880.00 - quinientos cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta pesos; L.- Escuela Preparatoria de Magdalena, \$747,097.50 - setecientos cuarenta y siete mil noventa y siete pesos cincuenta centavos, M.- Escuela Preparatoria de Navojoa, \$2,062,142.10 - 10.- Dos millones sesenta y dos mil ciento cuarenta y dos pesos diez centavos-; N.- Escuela de Altos Estudios \$1,560,075.00 - un millón quinientos sesenta mil setenta y cinco pesos; O.- Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos, \$709,149.60- setecientos nueve mil ciento cuarenta y nueve pesos sesenta centavos-; P.- Para Aguinaldo del Personal Docente, \$1,980,378.50 - un millón novecientos ochenta mil trescientos setenta y ocho pesos cincuenta centavos-; Q.- Escuela de Economía; \$483,725.00 - cuatrocientos ochenta y tres mil setecientos veinticinco pesos- R.- Departamento de Orientación Vocacional, \$142,500.00 - ciento cuarenta y dos mil quinientos pesos- S.- Banda de Música, \$100,000.00- cien mil pesos-; T.- Campo Experimental, \$1,566,691.79 - un millón quinientos sesenta y seis mil seiscientos noventa y un pesos setenta y nueve centavos. U.- Proyectos del C.I.C.T.U.S., \$1,067,972.00 - un millón sesenta y siete mil novecientos setenta y dos pesos.- PARTIDA III.- Becas, \$557,300.00 quinientos cincuenta y siete mil trescientos pesos.- PARTIDA IV.- Tesorería, \$523,240.00 - quinientos veintitrés mil doscientos cuarenta pesos.- PARTIDA V.- Inversiones \$2,199,785.00 - dos millones ciento noventa y nueve mil setecientos ochenta y cinco pesos distribuidos en la forma siguiente: A.- Mobiliario y Equipo ----- \$547,454.00 - quinientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos; B.- Laboratorios, \$936,435.00- novecientos treinta y seis mil cuatrocientos treinta y cinco pesos-; C.- Bibliotecas, \$465,896.00 - cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos noventa y seis pesos-; D.- Para adaptaciones y Acondicionamiento de Edificios y Jardines, \$250,000.00 - doscientos cincuenta mil pesos.- 5% sobre sueldo del personal dependiente directamente de la Universidad para el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, ---- \$1,073,911.87- un millón setenta y tres mil novecientos once pesos ochenta y siete centavos.- Para festividad del XXX Aniversario de la Universidad \$75,000.00 - setenta y cinco mil pesos. Total del Presupuesto de Egresos \$43,548,075.44- cuarenta y tres millones quinientos cuarenta y ocho mil setenta y cinco pesos cuarenta y cuatro centavos. Después de haberse dado la información que se juzgó necesaria y de considerar cada uno de los conceptos de cada Partida, se prometió a la consideración de la Asamblea el resultado del estudio elaborado, habiendo sido aprobado por unanimidad con la recomendación muy especial de que se estudiaran actividades que pudieran llevarse a cabo para hacer frente al déficit que se presenta. En seguida el Rector informó acerca de las actividades que se desarrollaron en la Asamblea Nacional que celebró la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior en Tepic, Nayarit, y de las entrevistas que tuvo en la Ciudad de México con el Secretario de Educación Pública y con otras autoridades habiendo adelantado mucho en relación con la incorporación de los trabajadores y empleados de la Universidad al ISSSTE ya que sólo faltan detalles que desde luego pueden atenderse como son el envío de un ejemplar de la Ley Universitaria en vigor, copia legalizada del acta donde el Consejo Universitario nombró al Rector, una constancia del Gobernador del Estado donde se expresa que los contribuyentes pagan un impuesto de 10% para el sostenimiento de la Universidad; que los trabajadores y empleados podrán hacer sus compras en las tiendas de este Instituto mediante la presentación de la credencial correspondiente; que en relación con pensiones y Jubilaciones, el Lic. Hugo Cervantes del Río, Secretario de la Presidencia, le dijo que tan pronto como se lleve a cabo la incorporación al servicio médico del ISSSTE, se hagan gestiones en relación con pensiones y Jubilaciones solicitando directamente al Señor Presidente de la Repúbli-

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

ca que se condone el lastre que arrastra la Universidad en este aspecto; que existen los mejores propósitos para que se construyan casas para los trabajadores y empleados de la Universidad recomendándose que se consiga el terreno necesario; que el próximo año se creará una escuela Preparatoria Federal y que existe un ambiente muy favorable para la creación del Área de Ciencias Médicas con un Patronato especial que se encargue de lograr lo necesario para su sostenimiento sin gravar en nada el Presupuesto de Egresos de la Universidad. El Presidente informó que en virtud de que la Escuela de Agricultura y Ganadería se cambiará al Campo Agrícola se hicieron gestiones para que se amplie la carretera hasta ese lugar para la mayor seguridad y facilidad en el transporte dado el intenso movimiento que habrá por ese motivo. Siendo las quince horas, se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

Vale.- Es la Partida de la Escuela Preparatoria de Hermosillo, con letras deberá decir: Cuatro millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos diez pesos.

El Secretario


Profr. Rosalío E. Moreno

El Presidente


Sr. Enrique R. Mazón.